

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SALA CIVIL DE DECISIÓN No. 3
AVISO N° 39 DE AGOSTO 18 DE 2021

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 10 del Acuerdo N° PCSJA17-10715 de 2017 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura (Reglas para el funcionamiento de los Tribunales), la suscrita, cita e informa a los Magistrados, doctor IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA y doctora RUTH ELENA GALVIS VERGARA, que en la Sala de Decisión de la referencia a celebrarse de manera virtual por la aplicación Teams el día 18 de agosto de 2021, a partir de las 8:30 de la mañana, se llevará el estudio y discusión de los proyectos de fallos que se enlistan a continuación:

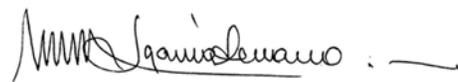
PROVIDENCIAS ESCRITURALES

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
11001-31-03-009-2018-00136-01	Verbal (corrección)	María Viviana Gómez Gómez	Alix Karime Álvarez Carrillo	

ACCIONES CONSTITUCIONALES

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
11001-22-03-000-2021-01704-00	Tutela primera instancia	Izquierdo Navarrete S. en C.	Juzgado 47 Civil del Circuito de Bogotá	
11001-31-03-012-2021-00349-01	Tutela segunda instancia	John Mario Giraldo Gómez	Juzgado 44 Civil Municipal de Bogotá	
11001-31-03-028-2021-00188-01	Tutela segunda instancia	Miriam Cardona Valencia	Colpensiones	

Bogotá D.C., 17 de agosto de 2021.



MARTHA ISABEL GARCÍA SERRANO